

del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.—76.477.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de restauración de las cubiertas de la panda este del claustro principal del Monasterio de Santa María del Paular en Rascafría (Madrid).

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Objeto del contrato:

Descripción: Obras de restauración en las cubiertas de la panda este del claustro principal del Monasterio de Santa María del Paular en Rascafría (Madrid).

Lugar: Madrid.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 45.208.085 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

Teléfono 532 50 89, extensiones 23-36. Telefax: 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 1996.

Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

8. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, Madrid 28004.

Fecha: Día 9 de enero de 1997, a las diez horas.

9. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1996.—El Director general, Benigno Pendás García.—76.481.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de accesorios correspondientes al equipo de espectrometría de masas trisector de alta resolución autopec última con destino al Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 20 de noviembre de 1996 ha acordado adjudicar a «Micromass Instruments, Sociedad Anónima», el contrato arriba referido por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quinçles Soteras.—75.068.

Resolución de la Dirección Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Obra: Ampliación (1 + 1) unidades en el colegio público de Trigueque.

Presupuesto: 18.919.686 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Unidad Técnica de esta Dirección Provincial, avenida de Castilla, número 10, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentaciones, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de esta Dirección Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el primer día hábil, a partir del día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil, a partir del día siguiente al examen de la documentación, a las nueve horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Guadalajara, 27 de noviembre de 1996.—El Director provincial, Jaime Cisneros García.—76.562.

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por la que se anuncia concurso para el servicio de transporte colectivo de personal que corresponda organizar o que realice el INAEM, por vía terrestre.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Objeto del contrato:

Descripción: Servicio de transporte colectivo de personal que corresponda organizar o que realice el INAEM, por vía terrestre.

Lugar de ejecución: Según pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

Teléfono 532 50 89, extensiones 23-36. Telefax: 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y técnica según el punto 7.4.2) del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 1996, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, Madrid 28004.

Fecha: Día 9 de enero de 1997, a las nueve treinta horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1996.—El Gerente.—76.482.

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por la que se anuncia concurso para el servicio de vigilancia del Auditorio Nacional de Música. Año 1997.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.